

Medellín, 29 de mayo de 2026

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **MANUELA MUÑOZ ARANGO** identificada con cédula de ciudadanía número N° 1.036.666.986, labora en esta Institución desde el 23 de enero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024, desde el 16 de enero de 2025 hasta el 27 de julio de 2025, desempeñó como asistente profesional en la Unidad de Direcciones de Investigaciones y Posgrados. A partir del 28 de julio de 2025 hasta el 16 de diciembre de 2025, y desde el 19 de enero de 2026 hasta la fecha, mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, ejerce como docente tiempo completo, en el Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIdeH), cumpliendo con las funciones asignadas:

Funciones Asistente Profesional:

- Rastrear e informar de las oportunidades investigativas que existan en el medio.
- Gestionar la participación de los semilleros de investigación en eventos internos y externos.
- Vigilar y controlar los términos de intención, compromiso y convenio relacionados a la co-financiación de las propuestas de investigación.
- Apoyar la ejecución y seguimiento del plan de desarrollo de investigación.
- Apoyar los procesos de convocatorias internas y externas de investigación.
- Hacer seguimiento de los proyectos de investigación aprobados por convocatorias.

• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Mantener actualizada la información que apoye los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación.
- Colaborar en los procesos de evaluación de la calidad investigativa de los proyectos de investigación.
- Apoyar a los grupos de investigación para participar en los encuentros regionales y nacionales de semilleros de investigación, al igual que en redes nacionales o internacionales.
- Apoyar los procesos editoriales resultantes de proyectos de investigación.
- Representar al director de investigaciones en comités, reuniones y actos académicos por directa delegación suya.
- Ejercer como secretario Consejo de Investigaciones Bonaventuriano.
- Realizar informes cuando estos le sean solicitados.
- Dar capacitación y acompañamiento a los usuarios frente a los procesos a cargo.
- Respaldar los procesos de la unidad para dar cumplimiento al plan estratégico institucional.
- Favorecer la promoción interna y externa de los diferentes servicios que presta la institución.
- Todas las demás funciones que le correspondan conforme a las leyes, estatutos y reglamentos generales de la universidad, lo mismo que aquellas que le fueren asignadas por las autoridades de la Universidad.

Funciones Docente:

Planeación y diseño pedagógico del proceso formativo

- Diseña experiencias formativas en coherencia con la propuesta pedagógica, los lineamientos curriculares, la didáctica formativa experiencial, el proyecto académico del programa y los perfiles de formación.
- Construye los contenidos analíticos y los planes de curso siguiendo las orientaciones establecidas en el sistema de calidad.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Orienta los cursos asignados de acuerdo con los contenidos analíticos, proponiendo ajustes al comité curricular con base en el análisis del contexto, las tendencias del campo de conocimiento y las características y necesidades del grupo.
- Diseña y actualiza materiales educativos, planes de estudio y propuestas de educación continua, incorporando TIC, pensamiento de diseño y cultura interdisciplinar, conforme a su plan de trabajo y concertación de propósitos.
- Participa en acciones de proyección social y extensión universitaria mediante el diseño, desarrollo o acompañamiento de iniciativas académicas, formativas o comunitarias que articulen el conocimiento disciplinar con las necesidades del entorno, en coherencia con la misión institucional y el Proyecto Educativo Bonaventuriano, según asignación.

Evaluación del aprendizaje y garantía del debido proceso académico

- Elabora el plan de evaluación en coherencia con las competencias, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, socializándolo a los estudiantes el primer día de clase junto con el cronograma de actividades e informando oportunamente cualquier ajuste al curso y al director académico.
- Diseña instrumentos e implementar estrategias de evaluación formativa, realizando devolución oportuna de resultados y retroalimentación permanente que permita identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos de enseñanza–aprendizaje.
- Garantiza el debido proceso académico del estudiante, asegurando transparencia, trazabilidad y oportunidad en la evaluación, reclamaciones y ajustes académicos.
- Custodia las evidencias evaluativas (instrumentos, rúbricas, trabajos y actas) conforme a los tiempos y condiciones definidos por la Universidad.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acompañamiento integral del estudiante, convivencia y garantía de derechos

- Informa oportunamente a los estudiantes sobre sus derechos, deberes y rutas académicas relacionadas con evaluación, permanencia y acompañamiento.
- Orienta trabajos de grado, prácticas, proyectos integradores y otras modalidades de formación, realizando seguimiento riguroso, fomentando la transferencia de conocimientos y reportando avances a las unidades académicas correspondientes.
- Contribuye al acompañamiento integral de la comunidad universitaria, articulándose con las estrategias de bienestar institucional mediante acciones de psicoeducación, hábitos de estudio y fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Promueve un clima de respeto, convivencia y trato digno, previniendo prácticas de discriminación, acoso o exclusión en los espacios formativos.
- Activa las rutas institucionales que garanticen el bienestar, la salud y la integridad de los estudiantes.
- Realiza asesorías o cursos en modalidad presencial y virtual dentro de la Universidad de San Buenaventura, conforme al Reglamento Estudiantil, informando cualquier novedad al líder de unidad.

Gestión académica, registro y uso de sistemas institucionales

- Cumple con el cronograma institucional para la sistematización del proceso académico, realizando los ajustes necesarios conforme a los lineamientos establecidos.
- Registra la información académica con veracidad, completitud y oportunidad, respondiendo por su exactitud.
- Usa los sistemas académicos institucionales conforme a los protocolos definidos, sin prácticas paralelas no autorizadas.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Cumple los lineamientos institucionales sobre protección de datos y confidencialidad de la información estudiantil.
- Los docentes que tengan asignación en investigación seguirán las políticas y lineamientos del sistema de investigación bonaaventuriano, las convocatorias internas y externas para la divulgación académica.

Evaluación, mejora continua y aseguramiento de la calidad

- Realiza la autoevaluación de su desempeño docente y propende por la mejora continua.
- Contribuye a los procesos de auditoría, autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo de programas, facultad y universidad, más allá de la autoevaluación individual.

Articulación institucional, gobierno académico y representación

- Prioriza la participación en reuniones académicas, comités y cuerpos colegiados institucionales, aportando a la toma de decisiones curriculares y de gestión académica y representando al programa en actividades institucionales, interinstitucionales y de generación de redes académicas, según asignación.
- Aplica las decisiones académicas adoptadas por los órganos de gobierno universitario en el marco de su actuación docente.
- Asume encargos académicos o administrativos conforme al plan de trabajo, la concertación de propósitos y la función específica del cargo, de acuerdo con la asignación de actividades.

Desarrollo profesoral y actualización permanente

- Se mantiene en permanente actualización pedagógica, disciplinar y tecnológica, participando en espacios de formación docente, redes de conocimiento y procesos de innovación educativa.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Participa en los procesos de formación, capacitación y actualización institucional, entregando evidencias de asistencia y aplicación de aprendizajes para fortalecer sus competencias y contribuir al mejoramiento continuo.
- Cumple las funciones adicionales asignadas por las autoridades universitarias, entregando resultados a las instancias directivas correspondientes, conforme a su experticia y área de conocimiento y a los lineamientos institucionales.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.



LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ
Transcriptora: Yudy Patiño Y.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN